



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

UNA/FCM/SG N° 384 /2026

San Lorenzo, 21 de mayo de 2026.-

Señor
Monseñor **JOAQUÍN HERMES ROBLEDO ROMERO**
Arzobispo
Arzobispado de San Lorenzo
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en mi carácter de Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, a fin de elevar Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Pastoral de la Salud Hospitalaria “San Vicente de Paul”, Diócesis de San Lorenzo y la Facultad de Ciencias Médicas – UNA, cuya copia se adjunta.

Al respecto, remito adjunto a la presente, dos (02) ejemplares originales de dicho documento, debidamente suscriptos, solicitándole tenga a bien remitir un original firmado para el archivo de nuestra institución, para la implementación y entrada en vigencia respectiva.

Sin otro particular, hago propicia la presente para saludarla con mi mayor estima.



Mg. Prof. Dr. **FABRIZIO FRUTOS PORRO**
Decano en Ejercicio – FCM UNA

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.